 INCER <small>INGENIERÍAS Y SERVICIOS S.A.S. Desde 1999</small>	DESIGNACION DEL LIDER PESV	Código:	AC-SV-04
		Fecha de emisión:	05/03/2026
		Versión:	02

Fecha, 29 de Abril del 2026

Señor(a)

Leandro Narvaez Mora

Coordinador de Infraestructura

Ciudad

Asunto: Confirmación de asignación líder del plan estratégico de seguridad vial – (PESV).

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Resolución 40595 de 2022 del Ministerio de Transporte, y en concordancia con los requisitos de los sistemas de gestión ISO 39001:2012 (Seguridad Vial) e ISO 45001:2018 (Seguridad y Salud en el Trabajo), me permito informarle que usted ha sido designado(a) como Líder del Diseño, Implementación y Seguimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la organización INGENIERÍAS Y SERVICIOS INCER S.A.S.

Esta designación le otorga autoridad y poder de decisión en los asuntos relacionados con la gestión de la seguridad vial dentro del marco del Sistema Integrado de Gestión de la empresa.

La alta dirección reconoce la relevancia de contar con un Plan Estratégico de Seguridad Vial robusto, enfocado en la prevención de siniestros viales, la gestión de riesgos asociados a la movilidad laboral y la protección de la vida e integridad de todos los colaboradores y contratistas de INCER SAS.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos de la política de seguridad vial y su mejora continua, usted asume las siguientes responsabilidades como Líder del PESV:

- **Planificación y ejecución:** Velar por el cumplimiento de las etapas de planificación, implementación, seguimiento y mejora continua del PESV, bajo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar).
- **Autogestión y seguimiento de indicadores:** Diligenciar el reporte de autogestión anual, consolidar los resultados de las mediciones de indicadores del PESV, y asegurar su trazabilidad y archivo en el sistema de gestión.
- **Articulación con el SG-SST:** Asegurar la integración del PESV con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), garantizando coherencia en la gestión de riesgos laborales y viales.



DESIGNACION DEL LIDER PESV

Código: AC-SV-04

Fecha de emisión: 05/03/2026

Versión: 02

- **Comunicación y coordinación:** Mantener comunicación permanente con la alta dirección y las áreas operativas, informando sobre necesidades, avances, recursos requeridos y resultados de la implementación.
- **Participación y cultura vial:** Promover la participación activa de todos los colaboradores y contratistas, fomentando una cultura de seguridad vial alineada a los valores corporativos de responsabilidad, respeto y autocuidado.
- **Gestión de recursos:** Gestionar ante la alta dirección los recursos humanos, técnicos, financieros y logísticos necesarios para la correcta implementación y sostenibilidad del PESV.
- **Rendición de cuentas:** Presentar informes trimestrales y anuales a la alta dirección sobre el estado de avance, cumplimiento de metas, resultados de indicadores e incidentes viales reportados.
- **Análisis de siniestralidad vial:** Documentar trimestralmente la gestión, análisis y evaluación de los resultados de siniestralidad vial, generando informes de causas, tendencias y acciones correctivas.
- **Auditorías y mejora continua:** Realizar el seguimiento a los planes de acción, ejecución del plan anual de trabajo del PESV y los resultados de auditorías internas, asegurando el cierre efectivo de hallazgos y la mejora continua del sistema.
- **Reportes oficiales:** Emitir los reportes de autogestión con datos y resultados conforme a los requerimientos de la Resolución 40595 de 2022, asegurando su disponibilidad ante los entes reguladores cuando sea requerido.

La Alta Dirección de INCER SAS reafirma su compromiso con la protección de la vida, la seguridad vial laboral y la prevención de siniestros, brindando el respaldo institucional necesario para la ejecución del presente plan estratégico y las responsabilidades asociadas a su liderazgo.

En constancia firman:

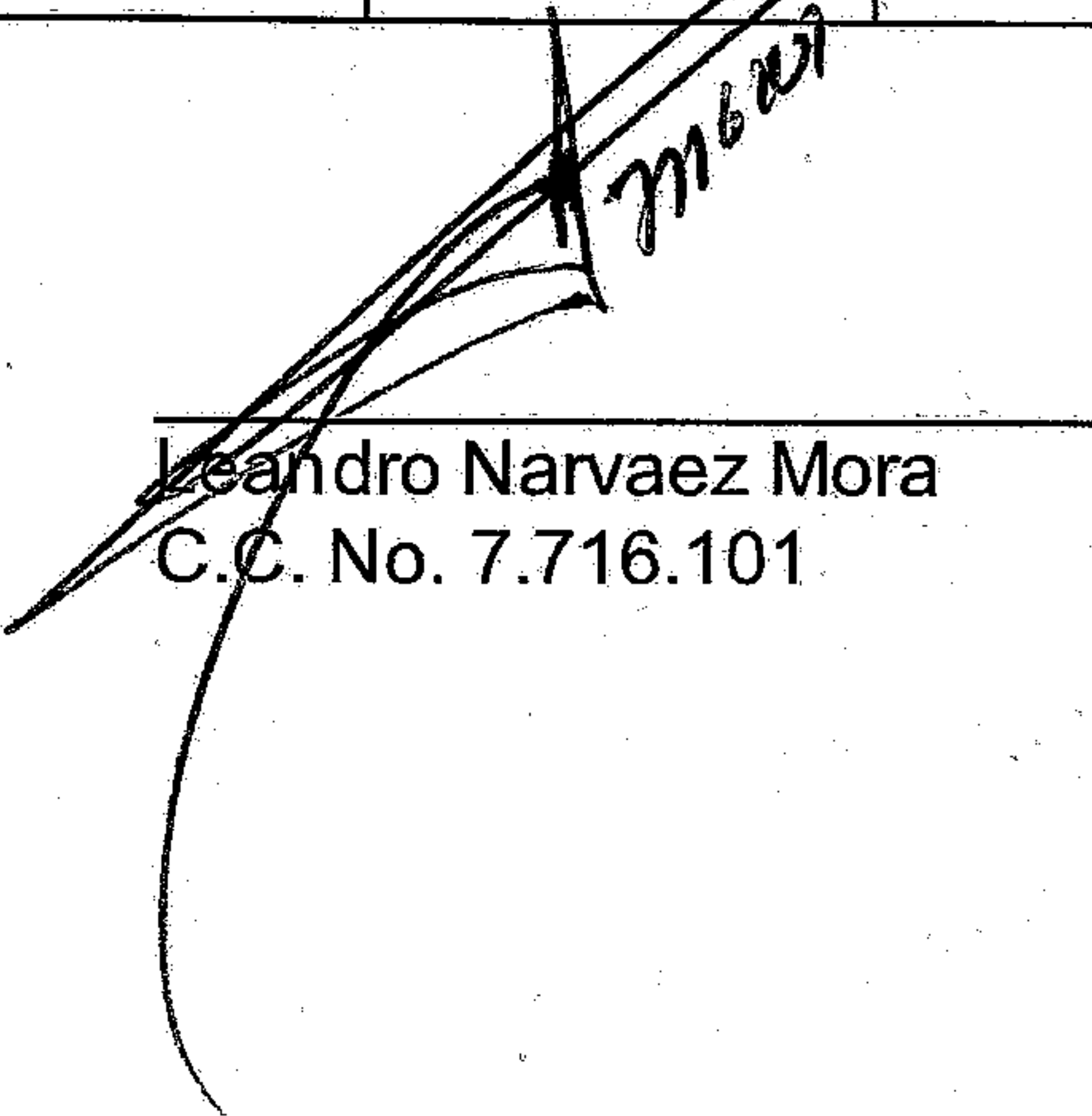


DESIGNACION DEL LIDER PESV

Código:	AC-SV-04
Fecha de emisión:	05/03/2026
Versión:	02



Jairo Toro Rodriguez
Representante Legal



Leandro Narvaez Mora
C.C. No. 7.716.101